

PISOS DE ACOGIDA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE MUJERES SOLAS O CON MENORES A CARGO

IMPACTO DEL PROGRAMA O PROYECTO

Problemática

En el País Vasco existe un número creciente de mujeres en riesgo o situación de exclusión social. Algunas pernoctan en el espacio público. Sin embargo, muchas no llegan a la calle, aunque sufren situaciones graves de alta vulnerabilidad, acabando, no es pocas ocasiones, "acogida" en casas a cambio de trabajo precario o sexo. No hay un censo de mujeres sin hogar, pero sabemos que el número de mujeres que pernocta en la calle o en alojamientos de urgencia está creciendo como muestran los recuentos nocturnos de los municipios, los estudios del Eustat y las valoraciones de exclusión de la Diputación Foral de Bizkaia. Este crecimiento y la vulnerabilidad de las mujeres sin hogar lo conocemos de primera mano por los testimonios de las mujeres que llegan a pedir ayuda a la acogida de Lagun Artean o de Cáritas. También es conocido que los recursos residenciales exclusivos para mujeres están llenos y tienen lista de espera. En nuestro caso, la lista de espera para este programa actualmente es de 43 mujeres, aunque durante 2024 ha llegado hasta 58.

Semanalmente acuden a nuestra acogida mujeres en situación de gran vulnerabilidad: embarazadas, con menores a cargo, sin red de ningún tipo, recién llegadas a la ciudad, sin saber dónde van a dormir esa noche... y no siempre se puede dar respuesta a todas estas situaciones. Debido a ello, existe una necesidad real y urgente de mantener este tipo de recursos y de aumentar las plazas y los programas. En 2023 se hicieron dos propuestas al Ayuntamiento de Bilbao para aumentar las plazas para mujeres. Ambas se rechazaron por falta de recursos económicos. En 2024, se han aumentado en 13 las plazas convenidas con el Ayuntamiento de Bilbao respondiendo a una llamada urgente del consistorio ante la falta de plazas disponibles para este colectivo.

En los últimos años, ha aumentado el porcentaje de mujeres migrantes en esta situación debido, entre otros motivos, a la falta de apoyo institucional a las personas recién llegadas. Muchas de estas mujeres llegan con traumas vitales, con responsabilidades familiares en el país de origen, con deudas contraídas para iniciar el proceso migratorio, con desconocimiento de la cultura y a veces del idioma, sin recursos materiales ni sociales... lo cual incrementa notablemente su grado de vulnerabilidad.

Cuando las mujeres están acompañadas de menores, la gravedad es mucho mayor.

Aportación del proyecto a la problemática

Este proyecto pretende brindar oportunidades para realizar procesos de incorporación social a mujeres solas o con menores a cargo en alto riesgo de exclusión social provocada por la falta de alojamiento y de otros recursos materiales y sociales. Son mujeres o familias monomarentales en situación de sinhogarismo. La vulnerabilidad social que sufren estas mujeres, especialmente cuando tienen menores a cargo es, precisamente, el porqué de este proyecto.

El proyecto se basa en cuatro claves orientadas al logro del máximo grado de autonomía:

- Satisfacción de necesidades básicas y otras no básicas necesarias para la consecución de la incorporación social.
- Intervención multidimensional centrada en la persona, adaptada al ciclo y a la situación vital de la persona a través de su participación continua en las decisiones del proceso.
- Enfoque integral, abordando todas las dimensiones de la persona con abordajes multidisciplinares tanto desde el propio recurso como desde recursos externos con los que se establece una coordinación.
- Trabajo comunitario: 1) en la intervención con las personas para su acercamiento y participación en el espacio comunitario; 2) en la acción de programa en el entorno, para hacerlo permeable a la integración de las personas.

El objetivo general es facilitar una salida de la situación de sinhogarismo a través de un proceso de inclusión social que permita superar las causas que impiden o limitan el desarrollo de una vida autónoma.

Para ello, se cubren sus necesidades básicas y aquellas no básicas necesarias para prepararse para una vida autónoma. Todo ello está orientado a propiciar el inicio o la continuación de un proceso de transición hacia una situación normalizada y a que mantengan o desarrollen las competencias personales, la autoestima, la confianza personal y las habilidades para desarrollar una vida autónoma, requiriéndose a las personas acompañadas el compromiso de realizar las acciones que se definan. Con el desarrollo de una vida autónoma se pretende romper el círculo de la pobreza.

Necesidad/Competencia

El principal argumento que sostiene la necesidad de este proyecto es la alta demanda de casos de alta vulnerabilidad, sobre todo cuando hay menores. Las pruebas son casos concretos se podrían recoger muchos ejemplos. La última mujer en ingresar al programa estaba embarazada de ocho meses. Cuando llegó a la acogida, pendiente de un desahucio, no se disponía de una plaza y se la pagó una habitación hasta que se liberó una plaza. La semana pasada dio a luz. Por otro lado, se reciben periódicamente peticiones desde la Administración, la última para una mujer convaleciente que salía del hospital de Urduliz y no tenía donde alojarse. Que la Administración llame a una entidad del Tercer Sector para tratar de resolver la situación de una mujer sinhogar es prueba suficiente de la necesidad de recursos de este tipo.

En Euskadi, existen recursos para mujeres, pero la mayoría están dirigidos a víctimas de la violencia de género o con problemáticas específicas (trata, salud mental, prostitución, discapacidad...). Sin embargo, son pocos los que atienden a familias monoparentales sin una problemática asociada diagnosticada. Desgraciadamente, cuando la familia acaba en la calle, suele darse la institucionalización de las o los menores, con un costo emocional, social y económico alto.

Por ello, un apoyo en primera instancia es, sin duda, la medida preventiva clave. Sin embargo, cuando ese apoyo no existe o tarda en llegar, la permanencia en las situaciones descritas suele alargarse durante meses o incluso años. Entonces, el deterioro de la persona o de la familia aumenta rápidamente aflorando problemas de salud física y mental, consumo de tóxicos, conductas autolíticas, adicciones sin sustancia, mendicidad, rechazo social...

Partiendo de una mirada interseccional, este proyecto busca el abordaje de la exclusión o el riesgo de la misma en todas las dimensiones de la persona. La exclusión y la vulnerabilidad son fenómenos multicausales que afectan a distintos ámbitos: personal, social-relacional, económico y formativo-laboral. Estos ámbitos establecen, a menudo de forma tácita, interdependencias e interrelaciones entre ellos, y es necesario incidir en cada uno de ellos para superar la situación de exclusión o para evitar que una situación de riesgo de exclusión se convierta en exclusión. Esta intervención en los primeros momentos del proceso tiene un carácter preventivo de primer orden y los recursos necesarios para implementarla suponen un ahorro notable en comparación con un abordaje posterior, cuando la persona o la familia pueden estar en una situación de grave exclusión.

En los años que lleva el programa, se han atendido mujeres que vendían su cuerpo a cambio de un techo, víctimas de violencia, mujeres sin techo bajo la "protección" de una pareja, mujeres que han ejercido la prostitución... Otras llegan en situación de alto riesgo de exclusión: a punto de ser desahuciadas, sin recursos, sin red... algunas embarazadas o con menores, otras solas, muchas migrantes... Por lo general, son mujeres

que acuden a Lagun Artean con historias de vida de gran sufrimiento y con traumas no afrontados, y necesitan un abordaje integral de la situación para poder comenzar un proceso de incorporación social. Algunas llegan rotas y necesitan mucha atención y crear vínculos paulatinamente; otras llegan, a pesar de lo vivido, con energía y determinación, pero también con necesidades importantes de atención y acompañamiento en muchas dimensiones de su vida.

Impacto general

El impacto general del programa es generar oportunidades para mujeres solas o con menores a cargo para salir de su situación de alto riesgo de exclusión provocada por la falta de alojamiento y de otros recursos materiales y sociales, de forma que puedan acceder a una vida autónoma como alternativa a su situación de sinhogarismo a través de un proceso de inserción social y laboral. Así, las personas acompañadas van a experimentar un cambio inmediato en sus vidas al poder cubrir sus necesidades más perentorias y poder residir en un lugar seguro; y un cambio a medio y largo plazo, cuando puedan acceder a una vida autónoma.

Objetivos en términos impacto

A lo largo de 2025 se prevé atender a 70 personas: 40 mujeres y 30 menores. La inclusión social de estas mujeres y sus menores tiene un impacto evidente en ellas mismas, pero también lo tiene en la sociedad en su conjunto que necesita, de cara a futuro, personas que aporten a la economía y a la generación y sostenimiento de una sociedad diversa y multicultural.

Con este proyecto, se pretende romper el círculo de la exclusión y de la pobreza, evitando las consecuencias que una estancia prolongada en esa situación tiene para la mayoría de las personas y, por ende, para la sociedad en su conjunto. También evita, como se ha anticipado, la institucionalización de menores, que tiene un costo altísimo en distintas dimensiones personales y sociales.

El voluntariado también es un receptor y, a la vez, un impulsor de los cambios que produce el programa. Las personas voluntarias experimentan un cambio en sus vidas motivado por el contacto con la realidad de las personas beneficiarias. Ese contacto con la realidad, según relatan las propias personas, les permite “entender la vida de otra forma” y cambiar actitudes y comportamientos concretos de su cotidianidad. A su vez, se produce una especie de “contagio” de esas actitudes y comportamientos en el entorno cercano de la persona voluntaria.

Actividades

La participación es una de las claves en la intervención y en acompañamiento socioeducativo, ya que se parte de la concepción de que la participación en las actividades y, especialmente, en la toma de decisiones es un medio para el aprendizaje y la preparación de una vida autónoma. De esta forma, son las residentes, con el acompañamiento del equipo profesional y del voluntariado, quienes planifican y preparan las actividades, y quienes toman las decisiones sobre su proceso vital. En este sentido, el proyecto no cuenta con una planificación detallada y exhaustiva de actividades, sin haber realizado los pertinentes procesos participativos, ya que las distintas actividades se planifican en cada caso según las necesidades, demandas y objetivos planteados en cada caso individual o grupal.

Desde una perspectiva genérica, se pueden enumerar Las líneas de actividad o servicios que contempla el programa y que posteriormente se adecuarán a las circunstancias concretas de cada persona o grupo.

Son los siguientes:

- Acogida individual.
- Cobertura de necesidades básicas, incluyendo el alojamiento.
- Cuidado de la salud.
- Acompañamiento socioeducativo.
- Gestión de la vida cotidiana y convivencia.
- Inclusión social y red social.

- Formación, capacitación y desarrollo de habilidades de distinta índole.
- Formación profesional y empleo.
- Ocio y tiempo libre.
- Preparación para la salida del proyecto y seguimiento posterior.

Beneficiarios

Actualmente, contamos con nueve pisos con un total de 50 plazas en los que se prevé atender a 70 personas durante 2025, aunque el número puede variar dependiendo de las circunstancias de las personas acogidas y de los modelos de familia atendidos.

Además de las personas beneficiarias directas, existen otras personas que se benefician indirectamente:

- La ciudadanía en general. Toda la ciudadanía se beneficia del hecho de que una persona sin hogar comience un proceso de inclusión social, salga de la espiral de la exclusión y aporte a la sociedad de muy diversas maneras.
- Una parte de la ciudadanía en particular se sensibiliza ante las situaciones que viven estas mujeres porque es conocedora de este proceso a través del contacto personal con las personas, especialmente el voluntariado, y también a través de charlas, encuentros, redes sociales, exposiciones... organizados por Lagun Artean y muchas veces protagonizados por las personas que participan en el programa y por el voluntariado.
- Familias de las personas acogidas que en ocasiones pueden recuperar una relación perdida. En el caso de mujeres de origen extranjero, las familias pueden recibir el apoyo de aquéllas.
- Otras personas en situación o riesgo de exclusión social con quienes han coincidido en el pasado. El inicio de un proceso de inclusión social puede servir a estas personas a recuperar la esperanza y en que las cosas pueden cambiar también en su caso.

Otras métricas de actividad y de impacto

Los principales objetivos del programa y sus indicadores son:

Objetivos	Indicadores
Generales	
• Personas atendidas: 70 personas.	• Número de personas.
• Personas que salen del proyecto a vida autónoma o a otro recurso: 35%.	• Porcentaje de personas que acceden a una vida independiente o a otro recurso que se adecúa mejor a sus circunstancias y necesidades.
• Personas voluntarias: 10 personas y 39 horas al mes de voluntariado.	• Número de personas y horas mensuales dedicadas.
• Personas beneficiarias que participan en alguna charla o taller de concienciación: 10%.	• Porcentaje de personas que participan.
Calidad de vida	
• Garantizar la cobertura de necesidades básicas: 100%.	• Porcentaje de personas que satisfacen sus necesidades básicas en el programa.
• Facilitar alojamiento estable y seguro: 100%.	• Porcentaje de personas que reciben alojamiento en el programa.
Red social	
• Evitar el aislamiento social: 90%.	• Porcentaje de personas que no están en situación de aislamiento social, basado en las actividades sociales que realizan las mujeres y los menores, y la creación de nuevas relaciones sociales.

<ul style="list-style-type: none"> Recuperar o mejorar los contactos con la red familiar: 80%. Propiciar una red social de apoyo dentro del grupo de pertenencia: 80%. Ampliar o fortalecer la red de relaciones sociales fuera del grupo de pertenencia: 65%. Desarrollar hábitos de adaptación intercultural: 100%. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de personas que recuperan la red familiar basado en los contactos telefónicos y presenciales de las mujeres con su familia, y en el relato de las mujeres. Porcentaje de personas basado en las nuevas relaciones sociales estables de las mujeres y menores dentro del grupo de pertenencia. Porcentaje de personas basado en las relaciones sociales estables de las mujeres y menores fuera del grupo de pertenencia. Porcentaje de personas basado en la observación directa del equipo profesional de la vida diaria en los alojamientos.
Salud	
<ul style="list-style-type: none"> Adquirir o mejorar hábitos de aseo y autocuidado (y cuidado de menores): 100%. Acceder al sistema público de salud: 100% (que puedan aducir sin acompañamiento: 70%). Acceso a tratamiento médico: 100% de las personas enfermas. Mejorar la situación psicoafectiva, minimizando los factores de estrés y favoreciendo la estabilidad emocional: 90%. Tratamiento psicológico: 15%. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de personas basado en la observación directa del equipo profesional de la vida diaria en los alojamientos. Porcentaje de personas que adquieren o tienen tarjeta sanitaria (porcentaje de personas mayores de edad que acuden solas al centro de salud). Porcentaje de personas enfermas que acceden a tratamiento médico. Porcentaje de personas que mejoran basado en la observación directa del equipo profesional y en los relatos de las mujeres. Porcentaje de personas que reciben atención psicológica dentro o fuera de Lagun Artean.
Capacitación y formación	
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar, en su caso, competencias lingüísticas: 100% de las personas no hispanohablantes. Adquirir o mejorar habilidades sociales, cognitivas e instrumentales básicas: 90%. Adquirir o mejorar habilidades domésticas y pautas de organización doméstica: 100%. Desarrollar, en su caso, habilidades marentales y pautas de organización familiar: 100%. Adquirir o complementar formación profesional: 50% (a través de cursos especializados). Adquirir pautas y hábitos laborales: 80%. Aumentar el grado de empleabilidad: 90%. En su caso, búsqueda activa de empleo: 40%. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de personas no hispanohablantes que acuden a cursos de castellano o reciben clases particulares en casa, y valoración del equipo profesional basada en la observación directa. Porcentaje de personas basado en la observación directa por parte del equipo profesional. Porcentaje de personas basado en la observación directa por parte del equipo profesional de la vida diaria de las mujeres. Porcentaje de personas basado en la observación directa por parte del equipo profesional. Porcentaje de personas que realizan cursos especializados. Porcentaje de personas basado en la observación directa por parte del equipo profesional. Porcentaje de personas que realizan cursos especializados y valoración del equipo profesional basada en la observación directa. Porcentaje de mujeres inscritas en Lanbide como demandantes de empleo y que han buscado trabajo en algún momento de su estancia en el programa.

• Desarrollo del sentido de corresponsabilidad y solidaridad: 80%.	• Porcentaje de personas que desarrollan ese sentido basado en la observación directa por parte del equipo profesional y en la participación en actos de sensibilización y denuncia.
• Lograr la escolarización de menores: 100%.	• Porcentaje de menores escolarizadas/os en la franja de edad en la que es obligatorio.
Ocio y tiempo libre	
• Conocer el entorno sociocultural y las actividades que ofrece: 80%.	• Porcentaje de personas que acuden a alguna actividad sociocultural del entorno.
• Buscar alternativas saludables de ocio y tiempo libre: 90%.	• Porcentaje de personas que participan en actividades de ocio y tiempo libre ofertadas por Lagun Artean o que realizan actividades de este tipo autónomamente.
Situación económica	
• Adquirir o mejorar pautas de administración económica: 80%.	• Porcentaje de mujeres con ingresos estables y sin deudas que realizan ahorro, aunque sea poco.
• Conseguir ingresos económicos estables: 35%.	• Porcentaje de mujeres que acceden a ingresos económicos estables a través de empleo o ayudas periódicas (PNC, RGI, IMV...).
• Superar situaciones de endeudamiento: 80% de las personas endeudadas.	• Porcentaje de mujeres endeudadas que reducen su deuda.
• Lograr autonomía económica a través de ingresos estables: 25%.	• Porcentaje de personas que salen del programa en una situación de autonomía económica.
Otros	
• Proteger a miembros vulnerables (menores y personas con discapacidad) ante situaciones de riesgo o desprotección: 100%.	• Porcentaje de menores en situación de desprotección sobre quienes se remite información a los órganos competentes (servicio de base y Diputación Foral).
• Tener documentación en regla: 95%.	• Porcentaje de personas con documentación en regla.
• En su caso, solicitar permisos para personas de origen extranjero (residencia, trabajo, formación...): 100% de las personas que cumplen los requisitos.	• Porcentaje de permisos solicitados en los casos en los que se cumplen requisitos para hacerlo.

Por otro lado, el impacto directo de la intervención en cada mujer acompañada se mide en diez indicadores de impacto distintos, agrupados en cinco dimensiones. Los indicadores son: ingresos económicos, vivienda, situación administrativa, empleo, formación, ocio, familia, relaciones sociales, salud y desarrollo personal. A cada indicador se le otorga un valor (categoría) de 1 a 5, según la valoración que se hace de cada persona por parte del equipo profesional. Los indicadores utilizados son:

	INDICADOR	Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3	Categoría 4	Categoría 5
PROTECCIÓN	Ingresos económicos	Ningún ingreso. Endeudamiento grave	Ingresos esporádicos. AES	Hasta el 50% de la RGI	Hasta RGI o SMI	Más de RGI o SMI
	Vivienda	Calle. Chabola. Infravivienda. Pendiente de desahucio. Albergue	Pensión. Habitación sin contrato. Acogimiento temporal	Alojamiento tutelado. Institución	Habitación con contrato	Vivienda autónoma, alquiler o compra
	Situación administrativa	Ausencia de documentación básica. DNI, TIE, TIS, pasaporte, padrón...	Documentación básica en tramitación. Ausencia de otros documentos auxiliares	Documentación básica en regla, sin autorización de residencia	Documentación básica en regla, con autorización de residencia	Documentación en regla. Autorización de residencia y trabajo. Nacionalidad

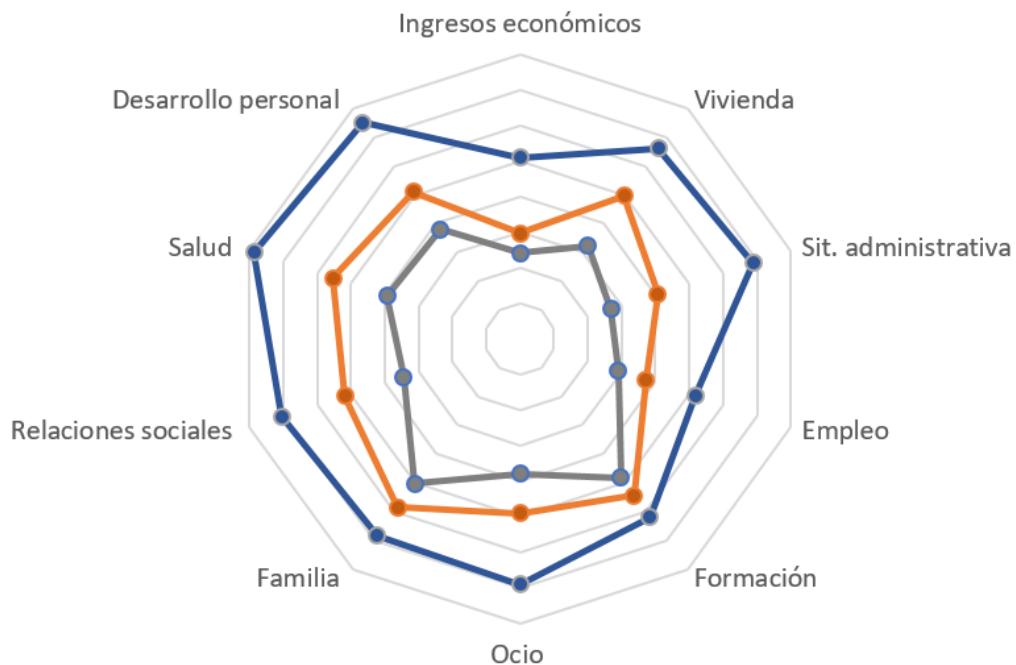
PROMOCIÓN	Empleo	Paro de larga duración (más de 2 años). Actividad marginal. Inactividad	Paro (menos de 2 años). Economía sumergida sin estabilidad	Economía sumergida con cierta estabilidad	Contrato. Precariedad laboral (menos de un mes, menos de 2h/día). Inestabilidad	Contrato. Empresas de inserción. Estabilidad en empleo
	Formación	Analfabetismo absoluto o funcional	Estudios primarios no completados o similar. Formación para el empleo sin certificado. Aprendizaje sociolaboral inicial (talleres). Entrenamiento prelaboral	Titulación básica obligatoria (EGB, ESO) Formación para el empleo con certificado nivel 1	Bachillerato. FP 1. Ciclos formativos de grado medio. Formación para el empleo con certificado nivel 2	Titulación Universitaria FP2. Ciclo formativo de grado superior. Formación para el empleo con certificado nivel 3
	Ocio	No realiza actividades de ocio que le resulten gratificantes. La mayoría tienen consecuencias dañinas (personal o socialmente)	La mayor parte de su tiempo libre lo dedica a actividades pasivas. No encuentra satisfacción en las actividades de ocio (apatía...)	Disfruta de actividades de ocio, pero carece de autonomía para realizarlas autónomamente	Realiza actividades de ocio de forma puntual de forma autónoma	Realiza actividades de ocio de forma habitual de forma autónoma. Voluntariado o participa en asociaciones culturales
RELACIONES	Familia	Sin contacto familiar. Conflictos familiares graves. Maltrato, orden de alejamiento, abandono	Contactos esporádicos. Conflictos familiares no graves	Contactos periódicos. Reinicio de relaciones afectivas. Implicación emocional. Inicio de abordaje de resolución de conflictos	Contactos familiares frecuentes. Asunción de derechos y deberes. Relaciones de apoyo	Integración plena en un grupo familiar. Relación de apoyo y afectiva constructiva
	Relaciones sociales	Carencia de redes sociales. Relaciones conflictivas o dañinas. Aislamiento social	Relaciones sociales esporádicas, a iniciativa de otras personas. No suponen un apoyo real	Inicio/recuperación de redes sociales básicas y vínculos afectivos. Red social básica inestable. Vínculo institucional	Red social básica. Participa en actividades de grupo por propia iniciativa regularmente. Tiene vínculos afectivos establecidos distintos de la familia	Red social amplia y estable. Dispone de grupo de amistades en el que se apoya y participa en espacios comunitarios regularmente. Autonomía relacional
BIENESTAR	Salud	No utiliza recursos sanitarios. Carencia de hábitos básicos de salud. Enfermedades sin diagnóstico ni control médico	Utilización de los recursos sanitarios de forma esporádica. Cuidado esporádico de la salud e higiene. Enfermedades diagnosticadas, pero no sigue tratamiento	En proceso de adquisición de hábitos de salud e higiene. Utilización de recursos sanitarios según necesidad. Enfermedades diagnosticadas, sigue tratamiento con apoyo	Utiliza los recursos sanitarios de forma adecuada. Tiene hábitos básicos de salud e higiene. Enfermedades diagnosticadas y tratadas autónomamente	Ausencia de enfermedades. Hábitos de salud e higiene adecuados

ESPERANZA	Desarrollo personal	Dificultades para aceptar el acompañamiento. Reacciones agresivas, de inhibición, depresivas en la vida cotidiana. Carencia de expectativas de futuro. No acepta la ayuda o acompañamiento. Carencias de habilidades personales básicas	Dificultades para aceptar el acompañamiento. Escasas habilidades sociales y personales. Dificultades para establecer vínculos. Reacciones agresivas, de inhibición, depresivas en situaciones estresantes	Acepta el acompañamiento. Aplica habilidades básicas en algunas áreas y en algún contexto normalizado. Algunas expectativas de futuro	Acepta acompañamiento. Habilidades básicas en distintas áreas y a distintos contextos. Controla sus reacciones y alteraciones emocionales. Se propone objetivos de mejora. Participa activamente en su proceso. Expectativas de futuro	Autonomía. Cuenta con un amplio repertorio de habilidades personales que utiliza de habitualmente. Reacciones socialmente aceptables ante los problemas cotidianos. Expectativas claras de futuro
-----------	----------------------------	---	---	---	--	---

Las mediciones de los indicadores se realizan en momentos distintos del proceso: cuando la mujer entra en el programa, cada uno de enero y a su salida. De forma que al final del proceso, se dispone de una valoración progresiva de cada mujer en los distintos indicadores que permite ver el impacto de la intervención. De esta forma, se elabora un gráfico por cada mujer y otro con la media de todo el programa. A continuación se recoge un ejemplo de gráfico:

Impacto directo en mujeres acogidas

—●— Ingreso —●— 01-ene —●— salida/31-dic



EQUIPO INVOLUCRADO EN EL PROGRAMA O PROYECTO

Personas empleadas	a tiempo completo	3
	a tiempo parcial y su conversión a jornadas a tiempo completo	2 (0,61 jornadas)
	total a tiempo completo	3,61
	Capacidades del equipo empleado: perfiles, roles, capacitación, experiencia, etc.	Cuatro de las personas empleadas son educadoras o trabajadoras sociales. Y la quinta es psicóloga. Todas ellas tienen una experiencia dilatada en la intervención social.

Personas voluntarias	Indique el número de personas voluntarias a tiempo completo y estimación de horas de dedicación.	0
	Indique el número de personas voluntarias a tiempo parcial y su conversión a jornadas a tiempo completo. Indique una estimación de horas de dedicación.	10 personas. 0,3 jornadas. 39 horas mensuales
	Indique el número total de personas voluntarias a tiempo completo (sumando las jornadas a tiempo completo de las dos casillas anteriores). Indique el número de horas de dedicación totales (sumando las horas de dedicación de las dos casillas anteriores).	0,3 jornadas. 39 horas mensuales
	Capacidades del equipo voluntario: perfiles, roles, cualidades, capacitaciones, experiencia, etc.	Equipo multidisciplinar y heterogéneo: desde una doctora en sociología especialista en género hasta personas que están en proceso formativo, pasando por una psicóloga o una pediatra. Cada cual participa desde sus conocimientos y experiencia. La motivación y la implicación son altas. Las principales tareas del voluntariado son: formación y talleres (salud, reproducción, habilidades sociales, temas pediátricos), clases de castellano, guardería y ocio y tiempo libre. En 2024 se ha puesto en marcha un proyecto de voluntariado con familias, de forma que familias voluntarias con sus menores ofrecen actividades de ocio y tiempo libre a las familias acogidas.

	Indique el número de advisors-externos o prescriptores con los que cuenta (expertos externos involucrados significativamente, miembros patronato, etc.)	4
Advisors/ Asesores/ Prescriptores	Explicación de sus perfiles, roles y capacidades. Explicación de la aportación del conjunto de asesores externos o prescriptores al programa o proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento en temas jurídicos, penales y sociales a través de Gomara, consultoría jurídica y social (2 personas). • Asesoramiento en temas de género y violencia contra las mujeres, a través de una profesora de la Universidad de Deusto experta en género. • Asesoramiento en temas pediátricos a través de una pediatra jubilada. • Asesoramiento en temas de extranjería a través del servicio jurídico de Cáritas Diocesana de Bilbao.

SOSTENIBILIDAD DEL PROGRAMA O PROYECTO

El Documento 3 - Propuesta económica del proyecto

Ver documento adjunto

Diversificación de ingresos

Actualmente, además de la Fundación Carmen Gandarias, el programa cuenta con diferentes financiadores. Las entidades financieras previstas para 2025 son:

Entidad
Ayuntamiento de Bilbao (Convenio 26 plazas)
Gobierno Vasco (subvención y Programa Trapezistak)
Fundación Tapia
Fundación Gondra Barandiarán
Fundación Susana Monsma

La fundación la Caixa también ha financiado el programa en 2024 y en años anteriores.

Alianzas y colaboraciones

Este programa cuenta, además de con la Fundación Carmen Gandarias, con otras cinco entidades que financian el programa desde hace años. Son, por tanto, financiadores estables con quienes hay un compromiso para su continuación en 2025. De ellos, cuatro, incluyendo la Fundación Carmen Gandarias, son privados y dos, públicos. En la siguiente tabla se recoge el año del inicio del apoyo a este programa:

Entidad	Fecha de inicio de apoyo
Ayuntamiento de Bilbao	2020
Gobierno Vasco	2004
Fundacion Tapia	2004
Fundacion Gondra Barandiarán	2018
Fundacion Susana Monsma	2018

En el caso muy improbable de que alguna de estas entidades no pudiera cofinanciar el Programa Mujer, Lagun Arteen cuenta con fondos propios que permitirían la continuidad del proyecto. En 2023 Lagun Arteen recibió 69.649,73 euros en donativos y aportaciones de personas asociadas a la entidad. La mayoría son aportaciones fieles y sostenidas en el tiempo, y es improbable que cambie esta tendencia sustancialmente.

Por otro lado, tenemos dos pisos en propiedad y un acuerdo de cesión de cinco pisos por parte de Cáritas Diocesana de Bilbao con una duración indeterminada equiparable al tiempo que dure el programa. Esto nos permite ajustar el presupuesto notablemente dado que no hay que destinar una partida al alquiler por los mencionados inmuebles.

Lagun Arteen mantiene una estrecha colaboración con las Carmelitas Vedrunas en uno de los dispositivos residenciales. Una comunidad de hermanas acoge a beneficiarias del programa en su casa desde hace cuatro años, conviviendo y compartiendo la cotidianidad con ellas. Las mujeres acogidas reciben el acompañamiento socioeducativo profesional como todas las demás beneficiarias del programa, pero, además, cuentan con el apoyo emocional y sostén de las hermanas carmelitas que viven con ellas. Actualmente, se cuenta con siete plazas: cuatro para mujeres y tres para menores. La comunidad asume parte de los gastos de las personas acogidas.

Aportaciones

Otras colaboraciones de menor calado, son las siguientes:

- Colaboración con Médicos del Mundo para la impartición de talleres formativos relacionados con la salud, la reproducción y la crianza.
- Aportación de Guztiok Lagun para el pago puntual de alojamientos temporales para personas que están en la lista de espera del programa y necesitan un alojamiento de forma urgente mientras esperan la plaza.
- Existen dos convenios de colaboración con la Universidad de Deusto y con la Universidad del País Vasco para que para acoger personas en prácticas.

APORTACIÓN DE LA FUNDACIÓN AL PROGRAMA O PROYECTO

Fase

Es un proyecto que funciona desde hace 20 años. Dada la demanda existente de mujeres y familias monomarentales en situación de vulnerabilidad, nos gustaría tener más plazas para atender a más personas.

Duración

El programa se puso en marcha en 2004 y tiene una duración indefinida.

Calendario de hitos del proyecto

Recogemos a continuación los hitos más recientes del proyecto:

- En enero de 2020 se firma el convenio con las Carmelitas Vedrunas que ponen a disposición del programa dos plazas en su comunidad.
- Un mes después se pone en marcha el Proyecto Ecosistema Mujer entre distintas entidades del Tercer Sector. Desde Lagun Artean se destina una plaza a este proyecto.
- En marzo del mismo año se firma un convenio con el Ayuntamiento de Bilbao dentro del Programa de Realojos y se pone en marcha el Proyecto Kanala de Lagun Artean para familias monomarentales con un total de 13 plazas de nueva creación.
- En julio de 2020 se destina todo el edificio *Residencia Luzarra* a este programa. Este edificio cuenta con 5 pisos.
- En 2021 se crean dos nuevas plazas.
- Este mismo año, la Diputación Foral de Bizkaia otorga a Lagun Artean el Premio Zirgari a la Igualdad de Mujeres y Hombres, reconociendo el trabajo realizado desde este programa.
- En 2022 se incrementa en dos las plazas del programa.
- En 2024 se aumenta el convenio con el Ayuntamiento de Bilbao y se pasa de 13 a 26 plazas públicas.
- Este año se aumenta en once las plazas totales del programa pasando de 39 en 2023 a 50. Para ello, se incorporan dos pisos nuevos al programa: Betania y Langaran.
- También en 2024 se contrata a una psicóloga.

De cara al futuro y dada la gran demanda que hay, nos gustaría seguir incrementando las plazas. La principal dificultad para hacerlo es la falta de financiación.

Petición

25.000 € para el año 2025.

Razón de la petición

La ayuda de la Fundación Carmen Gandarias es imprescindible para mantener la oferta de plazas actual. Si no se contara con esa ayuda, a medio plazo tendríamos que reducir las plazas o conseguir otras fuentes de financiación.

Co-financiación

Actualmente, como se ha anticipado, el proyecto está cofinanciado por varias entidades. Existe un convenio con el Ayuntamiento de Bilbao que financia 26 plazas. Por parte de Gobierno Vasco, se recibe una subvención y se participa en el programa Trapezistak con un máximo de tres plazas. Esta financiación pública es una garantía para la sostenibilidad del programa. Las entidades privadas son la Fundación Carmen Gandarias, la Fundacion Tapia, la Fundacion Gondra Barandiarán, la Fundacion Susana Monsma y Lagun Artean. Con su aporte, se paga las plazas restantes.

La aportación de Lagun Artean de sus fondos propios se estima en 11.754,81 € para 2025. En el hipotético caso de que no llegara alguna de las aportaciones previstas, Lagun Artean podría aumentar su aportación al proyecto, al menos temporalmente, para mantenerlo según lo previsto.

Un ajuste a la baja del presupuesto no se contempla, por un lado, porque el presupuesto destinado a cubrir necesidades básicas y a personal está actualmente muy ajustado, y consideramos que hay que mantener el estándar de calidad en este campo. Y, por otro, porque reducir el presupuesto general supondría reducir las plazas de proyecto y, dada la demanda actual no atendida y la vulnerabilidad de los casos, es algo que no podemos ni debemos asumir.